

CONVOCAN

CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO NÚMERO 21/XXVIII/2014 DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 60, FRACCIÓN I, 64 FRACCIONES XIII Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD; AL PERSONAL CON BASE DE MEDICO GENERAL: FEDERAL, ESTATAL Y REGULARIZADOS, QUE TENGAN DESEOS DE SUPERACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, Y SOBRE TODO COMPROMISO QUE ESTÉN COMPROMETIDOS CON EL SERVICIO PÚBLICO Y EL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, PARA SUMARSE AL PROGRAMA ESTATAL DE:

“Profesionalización Institucional 2018”

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Con cinco especialidades:

1. Ginecología y Obstetricia
2. Cirugía General
3. Pediatría
4. Medicina de Urgencias
5. Medicina Interna

Objetivo

Con la finalidad de formar médicos especialistas, la Universidad de Quintana Roo y los Servicios Estatales de Salud, reconocen el esfuerzo de los trabajadores de la rama médica institucional y acorde a las necesidades de los servicios de salud especializados para la población quintanarroense, con énfasis a las zonas de baja atracción y arraigo, es por ello que presenta la siguiente convocatoria de Profesionalización Institucional 2018.

Ámbito de aplicación

Los Servicios Estatales de Salud en conjunto con la Universidad de Quintana Roo en el ejercicio de fortalecer las áreas de la salud, en la índole de establecer un mecanismo que desarrolle las especialidades médicas entre los médicos de base y regularizados, se gestionan los espacios clínicos y mecanismos académicos para que sea con la experiencia de estas Instituciones, lograr que médicos de la institución obtengan las habilidades técnicas que requieren.

Dirigida a

Trabajadores de los Servicios Estatales de Salud

Requisitos

Para ser considerado candidato al Proceso de Profesionalización, el trabajador deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a)** Ser trabajador de base federal, estatal, regularizado o formalizado.
- b)** Tener al menos cinco años de antigüedad en los Servicios Estatales de Salud, ejerciendo la profesión.
- c)** Ostentar código de la rama de médico general por lo menos durante los últimos tres años, anteriores al año de la emisión de la convocatoria;
- d)** Realizar las funciones inherentes al código que ostentan de acuerdo al Catálogo Sectorial de puestos de la Rama Médica, vigente a la fecha de la convocatoria;
- e)** Haber obtenido título y cédula profesional a nivel licenciatura, expedidos al menos un año después al año de ingreso a la institución;
- f)** No haber sido sujeto de promoción por profesionalización en años anteriores.

- g)** Cumplir con lo dispuesto en el Programa de Profesionalización Institucional de los Servicios Estatales de Salud y Planes Académicos de la Universidad de Quintana Roo y Planes Operativos Aplicables a la Sede del Campo Clínico.
- h)** Disponibilidad para emigrar a la sede del campo clínico que propongan los Servicios Estatales de Salud para el curso de la especialidad médica.
- i)** Haber acreditado los exámenes correspondientes al proceso de admisión.
- j)** Firmar la carta compromiso para el ejercicio de la profesión al término de la especialidad de acuerdo a las necesidades operativas de los Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo.
- k)** No tener antecedentes penales o procesos jurídicos que lo vinculen a falta de ética profesional.

Modalidad

Presencial y dedicación de tiempo completo

Duración

Dependiendo de la especialidad:

- | | |
|------------------------------|--------|
| 1. Ginecología y Obstetricia | 4 años |
| 2. Cirugía General | 4 años |
| 3. Pediatría | 3 años |
| 4. Medicina de Urgencias | 3 años |
| 5. Medicina Interna | 4 años |

Procedimiento de admisión

A. Pre-registro para obtener clave de aspirante

Para el pre-registro y obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga

<http://www7.uqroo.mx:8088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

IMPORTANTE: LOS ASPIRANTES PRESENTARÁN SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS EN EL MODELO QUE PARA EL CASO LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD SEÑALEN.

B. Entrega de documentación en la Unidad Administrativa o equivalente en los Servicios Estatales de Salud

La unidad administrativa o equivalente deberá acreditar y remitir, la siguiente documentación del trabajador solicitante:

- a) Copia del Título y Cédula Profesional de médico general;
- b) Copia de la CURP;
- c) Copia del último talón de pago con nombre completo, copia del RFC y código que ostenta, y
- d) Carta firmada por el responsable del área de recursos humanos de la unidad en que se encuentre adscrito el trabajador solicitante, en la que conste que realiza las funciones inherentes al puesto actual.
- e) Copia de Identificación Oficial.

Los Servicios Estatales de Salud emitirán un listado oficial de los candidatos que pasarán a la siguiente etapa.

C. Entrega de documentación en la Secretaría Técnica de Investigación y Posgrado (STIP) de la División de Ciencias de la Salud (DCS) del 3 al 7 de Julio del 2017

Acudir a la oficina de la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la DCS ubicada en el laboratorio de Estructura y Función Tisular, primer piso del edificio I con la Dra. Jorgelina Barrios De Tomasi de 9:00 a 14:00 hrs. y entregar los siguientes documentos:

1. Original y 2 copias del Acta de nacimiento.
2. Original y 2 copias del Certificado completo de estudios de licenciatura.
3. Original y 2 copias del Título de licenciatura (o copia del examen profesional).
4. Original y 2 copias de la Cédula Profesional de licenciatura.
5. Original y 2 copias de Identificación oficial con fotografía (INE o pasaporte).
6. 2 copias del CURP (aplica para aspirantes mexicanos).
7. Cuatro fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o a color.
8. Copia de constancia de tener al menos cinco años de antigüedad en los Servicios Estatales de Salud, Quintana Roo, ejerciendo la profesión.
9. Original y 2 copias legibles del recibo de pago bancario por derechos de proceso de admisión (con su nombre completo escrito en la parte de atrás).

IMPORTANTE: Las copias deben ser completamente legibles de todo el documento y por los ambos lados. Traer sus documentos en tres carpetas: una con los originales y otras dos carpetas cada una con un juego de copias. Solicitar en la Secretaría Técnica de Investigación y Posgrado (STIP) de la División de Ciencias de la Salud (DCS) comprobante de recepción de la documentación entregada. Una vez cotejados los documentos originales con las copias, deberá entregar una copia en la STIP y la otra copia será para entregar en el área de admisiones.

Dirección de la DCS:

Av. Erick Paolo Domínguez casi esq. Av. 4 de Marzo
Col. Magisterial
77039 Chetumal Quintana Roo

D. Entrega de documentación en el Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares del 3 al 7 de julio del 2017

Una vez entregados los documentos en la STPI para cotejo deberá acudir del **03 al 07 de julio** en horario de **9:00 a 13:00 hrs.** a la oficina de Admisiones ubicada en la

planta baja del edificio de Rectoría y entregar los mismos documentos que se entregaron en la STPI así como su Comprobante de recepción de la documentación entregada en la STIP de la División de Ciencias de la Salud (DCS).

No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

Dirección de Oficina de Admisiones (Rectoría UQROO)

Boulevard Bahía S/N esq. Ignacio Comonfort

77019 Chetumal Quintana Roo

E. Obtener ficha de admisión y pase de ingreso al EXANI-III de CENEVAL

Con la clave de aspirante, acompañada con la documentación señalada en el punto D, registrarse en el Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares para el Examen EXANI-III, a aplicarse en la sede Chetumal. Se le proporcionará una ficha de admisión y pase de ingreso al examen EXANI-III del CENEVAL.

IMPORTANTE: Una vez asignada la especialidad, no se realizarán cambios en ninguna etapa posterior del proceso, ni tampoco se autorizaran Residencias Médicas que no se encuentren registradas y avaladas por el Consejo Universitario, tampoco se autorizarán subespecialidades.

F. Presentar el EXANI-III de CENEVAL

Presentarse el 14 de octubre a las 8:30 horas en la Universidad de Quintana Roo en el domicilio: Boulevard Bahía S/N esq. Ignacio Comonfort, CP 77019 en la ciudad de Chetumal Quintana Roo, con su hoja de registro de CENEVAL, número de aspirante e identificación oficial.

Se considera deshonestidad académica prestarse a situaciones fraudulentas con el CENEVAL, lo que dará lugar a la CANCELACIÓN de la participación en el proceso de selección. Queda prohibida la introducción y uso de cualquier dispositivo electrónico (computadoras, relojes, tabletas, entre otros) y de telefonía celular durante la aplicación

del examen. La contravención a esta disposición será motivo de CANCELACIÓN del examen aunque el dispositivo detectado se encuentre apagado.

El espacio físico será dado a conocer previo al examen.

G. Consultar lista de aspirantes admitidos

La lista de aspirantes que aprueben el EXANI-III de CENEVAL para la Generación 2018-2019 que pasan a la siguiente etapa será publicada el lunes 24 de noviembre en la página de Web de la Dirección de Investigación y Posgrado: <http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/> en el apartado de Publicación de Resultados.

H. Inicio de cursos

1ro. de Marzo del 2018

Calendario de admisión

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria SESA-UQROO	01 Mayo al 15 de Junio del 2017.
Entrega de expedientes en SESA	16 al 23 de junio del 2017.
Entrega de resultados de primera etapa (SESA)	26 al 30 de junio del 2017.
Fechas de pago y clave de aspirante	03 al 07 de Julio del 2017
Entrega de Expedientes en la DCS	03 al 07 de Julio del 2017.
Obtener ficha de admisión y folio CENEVAL	03 al 07 de Julio una vez entregados los documentos en la DCS.

Fecha de aplicación de EXANI III	14 de Octubre del 2017
Publicación de resultados de segunda etapa (UQROO)	24 de Noviembre del 2017
Proceso de sede	Diciembre 2017 (según lo determinado por las sedes)
Publicación de resultados tercera etapa (Sede)	29 al 31 de enero del 2018
Curso de inducción	Dos últimas semanas de Febrero 2018
Inicio de cursos	01 Marzo 2018
Inscripción y pago de derechos	Primeras dos semanas de Abril 2018

Cuotas

Concepto	Costo
Proceso de admisión	\$1,800.00 M/N.
Inscripción anual	\$5,000.00 M/N

El pago por derecho al proceso de admisión se puede realizar en:

- Depósito bancario o transferencia bancaria a nombre de la Universidad de Quintana Roo
BANCO: SANTANDER (México)
NÚMERO DE CUENTA: 65-50036288-9
CLABE: 014690655003628890

Referenciar el depósito con el nombre del aspirante

IMPORTANTE: Recuerde conservar su **recibo original** que deberá presentar en la STPI- DCS y dos copias que sean legibles.

Informes:

Dra. Jorgelina Barrios De Tomasi

Secretaria Técnica de Posgrado e Investigación

División de Ciencias de la Salud

Universidad de Quintana Roo

jorgelina@uqroo.edu.mx

Tel:+(983) 83 50300 Ext. 566

Av. Erick Paolo Domínguez s/n esq. 4 de Marzo

Col. Magisterial - CP 77039

Chetumal, Quintana Roo, México

M.A. Flor María Peña Vega

Jefa del Departamento de Enseñanza, Capacitación e Investigación.

Servicios Estatales de Salud

educacionssaqroo@hotmail.com

Tel: +(983)8351929

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE SELECCIÓN ACADÉMICA DE ESPECIALIZACIÓN MÉDICA Y PROFESIONALIZACIÓN.

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, Febrero, 2017.